



PLAN DE DESARROLLO 2017 2026

FORMATO RELATORÍAS Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017 - 2026. Universidad de Antioquia

FECHA	16 de noviembre de 2016	Hora inicio	9:15 am	Hora final	11:50 pm
Mesa :	Promoción de los ciclos de vida académicos y laborales de la comunidad universitaria	LUGAR	Edificio de Extensión, Sala de Juntas (5 piso)		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 3:				
Participantes:	18				

Elaborada por:	Equipo metodológico
-----------------------	---------------------

Agenda
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y encuadre de la sesión. 10 minutos: presentación de la sesión y de los ajustes realizados al árbol de factores 2. Plenaria. 40 minutos: Finalización de definición del árbol de factores. 3. Explicación de la calificación de factores. 20 minutos: Explicación de la actividad por parte del equipo de prospectiva. 4. Trabajo de evaluación individual. 100 minutos: Calificación de la influencia entre factores. Trabajo individual. 5. Síntesis. 10 minutos: Síntesis, asignación de tareas y cierre.

Desarrollo de la actividad
Características del grupo:
<p>La tercera sesión de la mesa número dos, que se encuentra trabajando el Tema Estratégico <i>Promoción de los ciclos de vida académicos y laborales de la comunidad universitaria</i>, sesionó con la asistencia de 18 participantes. La distribución por género fue de 9 mujeres y 9 hombres. A su vez, la división por estamentos fue 2 estudiante (1 estudiante de Ciencias Políticas, 1 estudiante representante legal de COESDUA), 1 profesor jubilado de la Asociación de Profesores, 2 personas del personal administrativo de la Sede en Amalfi, 1 persona del personal administrativo de la Seccional Suroeste, 5 profesores, y 6 empleados administrativos de la Sede de Medellín.</p>

Recepción de correspondencia: calle 70 No. 52 - 21 | Apartado Aéreo 1226 | Dirección: calle 67 No. 53 – 108 bloque 16 oficina 310
 Conmutador: [57+4] 219 8332 | Correo electrónico: plandedesarrollo@udea.edu.co | NIT 890980040-8
<http://www.udea.edu.co/plandedesarrollo> • Medellín - Colombia

Además 1 moderador, 1 responsable de la mesa, 2 sistematizadoras del equipo técnico de mesas de interlocución, 2 sistematizadoras del equipo de sistematización del Instituto de Estudios Políticos, 3 participantes de Desarrollo Institucional, 2 participantes del equipo de prospectiva y 1 egresado.

Comienzo de la actividad:

1. Encuadre y presentación:

Duración: 9:15 a.m. – 9: 27 a.m.

Presentador: Daniel Villegas

Daniel Villegas, inicia la sesión excusando a Camilo Morales y al Decano de Ciencias de la Salud por la inasistencia a la sesión, ya que ambos se encontraban en visita de pares. Después, presenta la agenda de la sesión, explica el ejercicio de valoración y la calificación de los factores, resaltando tener en cuenta la visión como horizonte para la discusión y cada uno de los elementos que han sido incluidos durante la construcción del PDI 2017-2026.

Por último, recuerda la metodología del ejercicio de interlocución y la necesidad de mencionar los acuerdos y desacuerdos para poder alcanzar consensos durante la discusión de la Mesa.

2. Plenaria:

Duración: 9: 28 a.m. – 10: 37 a.m.

Moderadora: Adriana Arcila

Luego de la introducción, Adriana Arcila presenta el árbol de factores resaltando las tareas y la modificación de la agenda del día. Sobre las tareas concentra la primera parte de la sesión en la necesidad de complementar el árbol de factores.

Raúl Escarpetta hace un observación frente al tema de jubilados y pensionados, planteando que no es la figura jurídica lo que debe determinar este ciclo de vida en la Universidad. En este sentido, llama la atención sobre la categoría de jubilado manifestando que en ella no se agota el quehacer de la labor dentro de la Universidad, y argumenta que son los procesos mentales los que dan elementos para el desarrollo pleno de la labor profesional de este estamento.

María Eugenia propone cambiar el nombre del subtema ciclo de vida laboral y profesoral, por ciclo de vida profesoral. A su vez propone eliminar el plan de trabajo y reemplazarlo por investigación docencia y extensión.

Alba Nelly plantea que no se debe eliminar el plan de trabajo argumentando que los ejes misionales investigación y extensión, no abarca la complejidad de la temática, ya que el plan de trabajo evidencia acciones muy concretas de la

vida docente.

Patricia propone que el tema de jubilados y pensionados se debe poner en ciclo de vida profesoral y no debe excluirse. A su vez, el esquema de árbol propuesto quedaría con 3 ciclos de vida y un factor transversal.

Adriana sintetiza las intervenciones expresando que la parte de egresados se inserten en ciclo de vida estudiantil y los jubilados y pensionados se incluya en el ciclo de vida profesoral y el ciclo de vida administrativa.

Raúl Escarpetta manifiesta que el concepto de jubilado y pensionado no debe ser sólo jurídico, sino que se entienda a esta población desde la continuación del trabajo intelectual como profesores dentro de la Universidad. Propone que se denominen personas mayores y se hagan cátedras de envejecimiento y vejez.

Daniel Villegas aclara que en la primera etapa del plan de desarrollo de definió que al no quedar explícitos las categoría de jubilados y pensionados podrían excluidos del PDI.

Carlos Mario retoma la intervención anterior y plantea la pertinencia en que quede explícito el tema de egresados, jubilados y pensionados para las acciones del PDI.

Raúl Escarpetta interviene sobre este tema y llama la atención sobre la necesidad de reformar los Estatutos, los cuales se acogen a las políticas a nivel nacional sobre el envejecimiento.

Carlos Mario responde a Raúl expresando que desde el ejercicio, puede en algún momento superarse la normativa.

Adriana recuerda a la mesa que la discusión versa sobre unos elementos macro, porque el ejercicio de las narrativas es poder mirar cómo se va a desplegar y esto no significa que lo que no aparezca, va a desaparecer. Sin embargo hay asuntos que deben evidenciarse.

Mónica interviene enfatizando tres aspectos: rescata la importancia de preparar a los estudiantes desde 5 y 6 semestre para el egreso; pregunta sobre las consecuencias de no se visibiliza en los factores los subtemas egresados, jubilados y pensionados; y valora la intervención del profesor Raúl en relación a nombrar de otra manera al jubilado y pensionado.

Margarita Rosa cuestiona la estructura del árbol de factores, ya que el lugar en el que se encuentran los subtemas de egresado, pensionado y jubilado, debido a que aparecen fuera de los ciclos de vida de la Comunidad Universitaria. Pregunta qué alternativas en términos nominales se pueden dar para que sigan haciendo parte de la universidad, teniendo en cuenta que cada vez aumenta la población mayor en la Universidad, de acuerdo a la cifras nacionales.

Patricia pregunta si las estrategias van a ser formuladas después. Luego de recibir respuesta afirmativa, manifiesta continuar con su propuesta de incluir egresados, pensionados y jubilados en los otros tres ciclos.

María Eugenia plantea una preocupación entorno a la integración de egresados, pensionados y jubilados a los ciclos,

porque considera que las estrategias deben ser diferenciadas de acuerdo al estamento.

Adriana convoca a los participantes de Amalfi a intervenir de la discusión.

Mónica insiste que quede en ciclo de vida estudiantil los factores de egresados, explicando que sin importar que los factores estén en el mismo ciclo, esto no significa que las estrategias deben ser iguales. Trae a colación los procesos que se llevan a cabo con este estamento. También expresa que el contacto con los egresados puede posibilitar la evaluación constante de currículos, y la revisión de la pertinencia de los programas para el mejoramiento de los procesos educativos.

Adriana plantea que hay asuntos en relación con la población de egresados y jubilados, que de acuerdo a los estatutos, hacen parte de la comunidad Universitaria. Retomando los planteamientos del profesor Raúl, lo anterior requiere cambios en los estatutos, y análisis profundos, para la ruta que se genere a partir de estas discusiones.

Víctor afirma que la discusión es un asunto de carácter metodológico, ya que no se han reconocido los posibles escenarios a futuro, y de esta manera es posible hacerlo integrado, debido que no implica el desconocimiento de jubilados y pensionados al ser integrados a los otros ciclos. Pone en la mesa una discusión que no se ha dado, en relación al tema de visitantes sin ningún tipo de vínculo con la Universidad, ¿cómo se puede regular esa situación?

Raúl Escarpetta alude a que visitantes, como sujetos sociales, participan de la construcción de un proceso, pero falta hacer un debate a fondo de qué significa la Universidad. Plantea además que el estudiante es un trabajador del conocimiento, lo mismo que el profesor y los empleados. Propone que la universidad está para reinventarse y volverla a repensar.

Fernando por su parte, dice que visualmente los egresados y los pensionados, aparecen como categorías aparte. A su vez discurre que no se puede sortear la discusión rápidamente, proponiendo invitar a expertos para que realicen una intervención que clarifique la situación.

Adriana realiza una observación solicitando al equipo metodológico y a Desarrollo Institucional, la consulta del tema con expertos.

Camilo está de acuerdo con incluir el factor egresado al ciclo de vida estudiantil, y jubilado y pensionado en ciclo de vida docente y administrativo.

Carlos Mario solicita que se continúe con la discusión sobre los factores, y propone que las acciones para cada categoría será un proceso posterior.

Teniendo en cuenta que los factores transversales fueron incluidos para la discusión en la sesión anterior, había quedado pendiente su análisis. Estos eran: Convivencia, Excelencia e Identidad.

Robinson plantea que los temas de convivencia y excelencia son principios del Estatuto General, además, el tema de identidad es un asunto a ser incluido en el análisis de los diferentes factores del ciclo de vida estudiantil. Por lo tanto considera que pueden excluirse del árbol de factores de esta mesa.

Raúl Escarpetta propone reivindicar la autonomía universitaria y académica, como concepto transversal con lo que tiene que ver con la vida universitaria, igualmente expresar la democracia. Ambos serían temas a ser incluidos más que convivencia, excelencia e identidad.

Adriana expresa su acuerdo a la anterior intervención, recordando que el tema de autonomía se está trabajando en la mesa # 3 *Gobierno, democracia y convivencia*, e invita a participar de esta mesa.

Margarita Rosa plantea que tanto los egresados, como jubilados y pensionados son parte de la Universidad, por lo que ponerlos en categorías aparte los separa de la comunidad universitaria. A su vez pregunta es cómo se van a desarrollar las acciones y las estrategias posteriormente.

William plantea que se está hablando del tema comunidad universitaria y no hay claridad en el concepto, proponiendo que debe desarrollarse. Lo mismo se evidencia en los ciclos de vida, considera que deben ser circuitos de vida, ya que va más de la mano con el carácter de la Universidad. Por último argumenta que el concepto de circuitos de vida se encuentra en una construcción permanente.

Alba plantea que se debe una discusión entre ciclos y circuitos para definir diferencias. Manifiesta que los factores transversales deben desaparecer. Argumenta que un elemento que debe visibilizarse es el de sujeto político en su proceso de formación o participación de sujetos políticos en la comunidad universitaria y esto debe articularse con los currículos.

Propone traer a discusión el tema de los currículos, teniendo en cuenta que el quehacer de los docentes, depende de estos; a su vez pensar el tema de los sujetos políticos al interior de la Universidad.

Adriana sintetiza de la siguiente forma: desaparecen los factores transversales, e ingresar el tema de egresados en ciclo de vida estudiantil, y jubilados y pensionados, en los ciclos de vida profesoral y administrativo.

Daniel Villegas plantea que los asesores externos pueden aportar a la superación de la discusión sobre el tema anterior.

Margarita Rosa sugiere una duda con relación a trasladar el tema de egresados al ciclo de vida estudiantil, ¿cuál sería la consecuencia que eso traería?

Daniel responde a la pregunta anterior diciendo que en el ejercicio que continúa de prospectiva, se da una valoración de los factores, buscando los factores dinamizadores. A partir de ese ejercicio, se posibilita identificar los

grados de influencia entre factores en la evaluación.

Carlos Mario plantea que al identificar los factores dinamizadores, siempre se podrá volver a discutir sobre ellos.

3. Ejercicio de prospectiva

Duración de actividad: 10:37 am - 11:40 am

Moderación: Pedro Pablo y Felipe

Pedro Pablo y Felipe del equipo de prospectiva, explican el ejercicio de calificación de factores. Para ello presentan la metodología Micmac, en la cual se evalúan la relación directa de los factores en una matriz, y realizan un ejemplo para mayor comprensión de la calificación.

Camilo plantea que es incorrecto hacer la matriz sino queda claro y terminado el árbol. Hace un llamado de atención, sobre que dentro de la discusión no se ha hablado sobre el reingreso, el cual es un factor del ciclo de vida estudiantil.

De acuerdo a la intervención anterior, **Adriana** aclara que el reingreso es otra parte del egreso y tiene una afectación en permanencia.

A su vez realiza una síntesis del árbol que se encuentra proyectado: desaparecen los factores transversales, también se va a contar con la observación de expertos para clarificar el tema de egresados, jubilados y pensionados.

Fernando propone que al principio del encuentro se haga una revisión sobre el documento insumo de la mesa.

Adriana aclara que el árbol ya tiene los factores, hay asuntos que tienen que ver con las alternativas, que será un ejercicio posterior.

4. Ejercicio de evaluación

Duración de actividad: 10:46 a.m. – 11: 40 a.m.

Moderación: Ejercicio realizado de forma individual

El grupo inicia el ejercicio de calificación la cual se realiza de forma individual. Durante el tiempo que dura la actividad, el equipo de prospectiva estuvo pendiente de hacer las aclaraciones en forma individual. Terminado el ejercicio, las hojas de evaluación se recogen para el análisis prospectivo.

5. Síntesis final

Duración de actividad: 11:40 am - 11:50 am

Moderación: Adriana Arcila

Adriana hace la síntesis y lo que queda pendiente para la próxima sesión:

1. Comprensión y verificación del insumo
2. Discutir desde lo conceptual la diferencia entre ciclo y circuito
3. El equipo metodológico invite a expertos para el tema de jubilados y pensionados y egresados.
4. Prospectiva abriría con el ejercicio de sistematización.

Otros aspectos de la discusión frente algunos temas, entre otros el de los visitantes

Acuerdos.

1. En el **ciclo de vida estudiantil** quedaron los factores ingreso, permanencia y preparación para el egreso. A su vez, en el factor ingreso, se manifestó la necesidad de expresar el reingreso como un motivador.
2. En el **ciclo de vida académico y laboral profesoral** se solicitó cambiar el nombre por ciclo de vida profesoral. Los factores que quedaron en el subtema fueron vinculación y contratación profesoral, desarrollo y permanencia profesoral, y acompañamiento a jubilación. A su vez, se acordó dejar el factor plan de trabajo, pero reconociendo la necesidad de cambiarlo de nombre, ya que esta designación remite a un producto específico y no reconoce la amplitud de la problemática. Entre las propuestas para denominar este factor surgió el nombre de relación docencia, investigación, extensión, pero se dejó como una tarea pendiente.
3. En el **ciclo de vida del personal administrativo** continuaron los factores vinculación y contratación del personal administrativo, desarrollo y permanencia del personal administrativo, y acompañamiento a jubilación.
4. Con relación a los **factores transversales**, los participantes decidieron quitarlos del árbol de factores, ya que *convivencia* y *excelencia* son trabajados en otras Mesas, además son principios del Estatuto general; *identidad* tiene desarrollos a partir de otros factores abordados en la Mesa 2.
5. En el subtema **Egresados, Jubilados y pensionados**, se suscitó una discusión que versó entre dejarlos en el árbol de factores como subtemas específicos, o integrarlos a los ciclos de vida de los estamentos (egresados a ciclo de vida estudiantil y jubilados y pensionados a los ciclos de vida profesoral y del personal administrativo). Uno de los participantes propuso cambiar la figura jurídica jubilado pensionado por adulto mayor.
6. Para clarificar estas dudas se solicitó la intervención de un experto en ambos temas.

Mónica manifiesta que sobre los egresados hubo afirmaciones generalizadas y que son casos particulares en los que los egresados se sienten aislados de la comunidad universitaria. A su vez dice que no hay una caracterización de los egresados en las dependencias, y que en todo caso, la participación de estos es bidireccional.

Clarifica que las relaciones de los egresados deben establecerse con las facultades, las escuelas y los institutos. Los sistemas de información para los egresados tienen falencias y por ese motivo se está en constante construcción. Además, hay egresados de generaciones muy antiguas que no aparecen en las bases de datos. Manifiesta que hay 52 asociaciones de egresado, 47 de ellas activa. ¿Tendría que ser una categoría aparte o se puede integrar a las demás?

William pregunta ¿qué concepción tenemos de acompañamiento al jubilado? A su vez expone que la vinculación del jubilado a la universidad debe considerarlo como un sabio al que se puede convocar como parte viva de universidad, rescatando las biografías propias, vincularlos con sus productos, investigaciones, y estableciendo una relación intergeneracional con los estudiantes de pregrado.

Adriana explica que el ejercicio prospectivo da unas tendencias que permiten identificar los factores dinamizadores.

Raúl considera que los factores deberían estar funcionando hace tiempo. A su vez comenta que hace más de un año, le hicieron una propuesta al Consejo Superior y no han recibido respuesta, por lo que pregunta: ¿Qué está haciendo la universidad con los profesores que se van a jubilar?. Por último concluye: hay cosas que se deben ejecutar pues el retraso atentan contra la convivencia y la sostenibilidad de la universidad.

Conclusiones

1. Se encontró que se ha avanzado, para un participante realmente el ejercicio de prospectiva se está haciendo sin terminar de definir los factores y clarificar si son 5 ciclos o dos de ellos, egresados, jubilados y pensionados, se incorporan a los otros tres ciclos.
2. Los objetivos específicos que procuraron abordarse, estuvieron en concordancia con las tareas pendientes de la segunda sesión, ya que los productos esperados del 9 de noviembre requerían ser concluidos y ajustados con base en los acuerdos de los participantes. Por este motivo fueron retomados los objetivos específicos consistentes en ajustar y concluir la definición del árbol de factores, evaluar la relación entre los factores, y encontrar los factores dinamizadores del sistema.
3. Con el formato de valoración que se hizo para la sesión, 10 participantes de los 18 que asistieron hicieron sus aportes. En general se pudo identificar, satisfacción y valoración positiva de la metodología, del documento insumo y del cumplimiento de objetivos. El tiempo para algunos es suficiente y para otros es corto. Además presentaron algunas propuestas relacionadas con los factores, sus definiciones y hasta propuesta de nuevo árbol.
4. Hubo respeto por las pautas establecidas y por los objetivos propuestos.
5. Queda pendiente desarrollar estrategias para los participantes de regiones en la mesa, ya que no se ha escuchado sus análisis y propuestas.



PLAN DE DESARROLLO

2017  2026

Tareas pendientes:

Por parte del equipo metodológico:

- . Realizar las entrevistas con expertos para clarificar los conceptos
- . Enviar el documento insumo
- . Proponer metodologías para evaluar el documento insumo
- . Enviar el protocolo y la relatoría de la siguiente
- . Evidenciar el ejercicio de calificación

Por parte de los participantes:

- . Leer el documento insumo.
- . Leer el protocolo y la relatoría.